

HECHO RELEVANTE

Comisión Nacional del Mercado de Valores Dirección de Mercados Secundarios

Paseo de la Castellana, 17
28046 Madrid

Madrid, a 25 de febrero de 2008

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA) (en adelante, la "**Sociedad**"), informa que en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de 14 de febrero de 2008

- D. Marcelino Fernández Verdes ha aceptado su nombramiento como Consejero de la Sociedad.
- Se ha acordado designar al Consejero de la Sociedad D. José Antonio López Casas miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Remuneraciones, cargos que el Sr. López Casas aceptó en el mismo instante de su nombramiento.

Sin otro particular.

Atentamente,

Santiago Corral y López-Dóriga
Consejero Delegado